

### FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 250 Octubre 24 de 2017

"Por la cual se modifica una Resolución"

El CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por las Resolución 030 de julio 06 de 2007, expedida por el Consejo Superior de la Universidad del Valle,

#### RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Modificar el presupuesto de la Resolución del Consejo de Facultad No. 234 del 10 de Octubre de 2017, en cuanto a realizar ajustes en el presupuesto e inclusión de información de Profesores nombrados de la Universidad del Valle que van a bonificar.

Nombre del Contrato: Convenio Específico Nacional con Entidad

Pública, suscrito entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC y la

Universidad del Valle.

Responsable: Escuela de Ingeniería de Recursos Naturales y

del Ambiente - Eidenar

Director: Profesor Carlos Arturo Madera Parra

Duración: Ocho (8) meses

Valor: El Convenio tiene un valor total de MIL CIENTO

CUARENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS MCTE.

(\$1.147.000.000)

2

Resolución del Consejo de Facultad No. 250 de Octubre 24 de 2017

### PRESUPUESTO

CONCEPTO	۱ ۱	VALOR TOTAL
INGRESOS	\$	1,147,000,000
INGRESOS DEL PROYECTO	\$	1,147,000,000
TOTAL INGRESOS		
GASTOS		
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	172,050,000
GASTOS DE ALOJAMIENTO		
GASTOS DE ALIMENTACIÓN	\$	12,043,500
GASTOS DE TRANSPORTE	\$	10,199,178
COSTOS DE PERSONAL	\$	474,773,900
Personal Nombrado de la Universidad		
Bonificación Profesor Carlos Madera Parra - F, Ingenieria	\$	15,120,000
Bonificación Profesor Enrique Javier Peña - F, Ciencías	\$	12,240,000
Bonificación Profesor Fabian Mendez – F. Salud	\$	12,240,000
Bonificación Profesor Daniel Cuartas – F. Salud	\$	12,240,000
Bonificación Profesora Luz Edith Barba Ho – F. Ingenieria	\$	12,240,000
Bonificación Profesora Ruby Mejia – F. Ingenieria	\$	5,000,000
Persona Externo de la Universidad	\$	313,933,900
Otro Personal – Subcontratos	\$	91,760,000
EQUIPOS ALQUILER O COMPRA	\$	28,675,000
INVERSION EN INFRAESTRUCTURA FISICA	\$	13,764,000
GASTOS GENERALES	\$	200,725,000
VALOR INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA		
IMPREVISTOS	\$	3,648,922
COSTOS ADMINISTRATIVOS DEL PROYECTO	\$	1,720,500
TOTAL COSTOS	\$	917,600,000
DIFERENCIA		229,400,000
Rendimientos financieros y otros		
RECURSOS PARA LA UNIVERSIDAD		
TOTAL RECURSOS PARA LA UNIVERSIDAD		
Distribución de Recursos		
Fondo Comin	\$	114,700,000
Decanatura Ingenieria	\$	57,350,000
Eidenar	\$	57,350,000
Total Recursos	\$	229,400,000

### COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el Salón del Consejo de Facultad, a los Diez (10) días del mes de Octubre de 2017.

CARLOS ARTURO LOZANO MONCADA Decano



# ESTUDIO SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO O CONTRATO

Día Mes Año	5	10	2017
	Día	Mes	Año

Nombre Solicitante	Programa Académico o Dependencia
Yesid Carvajal Escobar	EIDENAR

#### Objetivo

Aunar esfuerzos técnicos y recursos económicos y administrativos para determinar el área de aislamiento requerida y para determinar la alternativa más adecuada de manejo y aprovechamiento del material maduro ( lodo subproducto de las lagunas de lixiviación ) en el marco de las actividades de pos-clausura del antiguo vertedero de Navarro, localizado en el municipio de Santiago de Cali .

#### Alcance

Determinar el área de aislamiento requerida en el marco de la Posclausura del Antiguo Vertedero de Navarro en la ciudad de Calí

Determinar la alternativa más adecuada de manejo y aprovechamiento del material maduro (lodo subproducto de las lagunas de lixiviación ) durante etapa de posclausura del vertedero de Navarro"

#### Justificación

Ante la inminente capacidad del Antiguo Vertedero de Navarro (AVN) de provocar impactos ambientales y sanitarios a los habitantes de la ciudad de Cali y de continuar generando emisiones contaminantes en su área de influencia, resulta necesario proponer la delimitación de un área de aislamiento, que permita continuar el desarrollo urbanístico en el sur de la ciudad, sin afectar la salud de las personas que allí habitan ni el deterioro del ecosistema. Adicionalmente, es preciso proponer las alternativas para el manejo de los subproductos que resultan del tratamiento de lixiviados en el AVN.

#### Beneficios o Productos (para la Universidad)

Fortalecimiento de los vínculos entre la Universidad y las instituciones públicas de la región (Alcaldía, Entes de control ambiental).

Consolidación de los proyectos de extensión aplicados a nivel regional y enfocados a la solución de problemas ambientales.

Mantenimiento y Promocion de la Universidad como institucion que participa en proyectos cuyo objetivo principal es el mejoramiento ambiental, demostrando su alta competencia y grado de especializacion para llevar a cabo estudios ambientales.

#### Coordinador o Responsable de la Ejecución del Convenio o Contrato

CARLOS ARTURO MADERA PARRA

Institución (c	on la que realizará el Conv	enio o Contrato)		Nombre f	Representante Legal	
CORPORACI	ÓN AUTÓNOMA R CAUCA -		ALLE DEL	F	RUBÉN DARÍO MATERÓN MUÑOZ	
	No. Teléfono	No. Fax	(		Correo Electrónico	
Información de Contacto (572) 6206600 (572) 6206600		notificacionesjudiciales@cvc.gov.co				
Duración d	el convenio o	8 Meses	Valor del	convenio o		.000

N° de Resolución del Consejo de Facultad o instituto, por la cual se aprueba la ejecución del convenio o contrato (en caso de que aplique):

The United Visit United	Co	nvenio		larco □ specífico ⊠	Con	trato 🗆	Z.M. Alex Estermien	eng kilwan in billion	Öla (1 Handa) Prop va ser Helu Ör.
Todos los C según corre		Marco, deben te		bueno previo del \	/icerrector Aca	adémico y	Vicerrecto	r de Inve	stigaciones,
Clasificac Convenio o		Internacional	Nacional	Departamental	Municip	oal 🗆	Entidad:	Pública Privada	
	antri detiler di De più Optivedi i per l'iden.		Tipo de	Convenio Específic	o o Contrato				
		eración Académ	ica)			Maryeria.	ราชาวแร้งปลุ่มกระจั	daliśni powiej toż	i sa dinana
*Conven *Activida y permar *Servicio *Compro *Contrato *Práctica	nente <sup>1</sup> os Académi omiso Socia os de Apre os y Pasant	S ucación continua icos² ai <sup>3</sup>		/o.Bo. (PREVIO )Vic	errectoría cadémica				
	Se debe re	ealizar el registro	en la págin	a web de la <b>Direcc</b> ió	n de Extensi	ón y Educ	ación Cont	inua	
		, ,		alle.edu.co/index.php	·				
actualización talleres, entres assesorías, a proyectos de interés públia Compromís académicas de interacción eventos y or Nota: Para	n profesion re otros.  académico asistencia e investiga co.  so social prácticas on con la ganizacion la suscripe	ps que se llevan técnica, intervent ación social colai , a través de la de voluntariado, comunidad, activ les externas, espa	a y perma e entrenami n a cabo pr corías, veed borativa, pr as modalid servicios de idades de re acios de pro	anente: cursos, dipiento profesional, principalmente a travidurías, evaluaciones oyectos de producciones de laboratorios, activicemprendimiento, actomoción de debate prendizaje y convenios	lomados, pro ogramas de fo és de proyect , proyectos de ión artística, profesionales lades artística ividades de e úblico, eventos de práctica y	gramas dormación dos, en la: e gestión y elaborad s, prácticas s y cultura gresados, s temáticos /o pasanti.	de capacita docente, co s modalida de tecnolos ción de est es docencia es docencia es, centros intervencio s, entre otro	ngresos,  des de co gía y de rudios esp  a-servicio, s y espaci nes de d s.  colice la l	onsultorías, innovación, peciales de pasantías os virtuales ocentes en Universidad
				a Vicerrectoría acad 2260 de Rectoría de			cerrector Ac	cadémico	los firma y
Investiga	and the second second second		Valenië de sam						
1 -	s de Inves tividades d	igacion le Investigación		Vo.Bo. (previo)Vio	errectoría de restigaciones				
Asuntos	ir <b>Univers</b> del Bienes olio de ser	tar Universitario o	ode 🔲	Vo.Bo. (previo) Vio Bienestar	errectoría de Universitario			e fagus de la de	
Movilidad Proyecto		onal eración Internacio		Relaciones In					
supuesto qu Vicerrectoria	e estos se Administr	ean administrado:	s por la mi nado con la rativa	s, en los que se inclu sma Universidad a a parte contable, adn	ravés de la D	ivisión Fir			

Cód. Subgrupo	CONCEPTO	)	VA	ALOR TOTAL
	INGRESOS		\$	1.147.000.000
	INGRESOS DEL PROYECTO			
	TOTAL INGRESOS		\$	1.147.000.000
	GASTOS			
,	1 MATERIALES Y SUMINISTROS		\$	172.050.000
	2 GASTOS DE ALOJAMIENTO			
	3 GASTOS DE ALIMENTACIÓN		\$	12.043.500
	4 GASTOS DE TRANSPORTE		\$	10.755.798
	5 COSTOS DE PERSONAL		\$	469.741.000
	5.1 Bonificación profesor Carlos Arturo Madera I	Parra - Facultad de Ingeniería	\$	15.120.000
	5.1 Bonificación profesor Enrique Javier peña Sa	alamanca - Facultad de Ciencias	\$	12.240.000
	5.1 Bonificación profesor Juan Pablo Silva Vinas		\$	12,240.000
	5.1 Bonificación profesor Fabián Méndez - Facu		\$	12.240.000
	5.1 Bonificación profesor Daniel Cuartas - Facul		\$	12.240.000
	5.1 Bonificación profesora Luz Edith Barba Ho -		\$	12.240.000
	5.2 Personal Externo de la Universidad		S	301.661.000
	5.3 Otro Personal - Subcontratos		\$	91.760.000
	6 EQUIPOS ALQUILER O COMPRA		\$	28.675.000
	7 INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA		\$	13.764.000
	8 GASTOS GENERALES		\$	206.460.000
	9 VALOR INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA			
	10 IMPREVISTOS (3%)		\$	4.110.702
	11 COSTOS ADMINISTRATIVOS DEL PROYECTO	)	<u> </u>	
	TOTAL COSTOS		\$	917.600.000
	DIFERENCIA		S	229.400.000
	SALDO ACUMULADO			
	RECURSOS PARA LA UNIVERSIDAD			
	30% del personal nombrado			
	17% de los costos totales del proyecto¹			
	Valor de los equipos, materiales e infraestructura			
	Contribución de los costos de la infraestructi			
	Rendimientos financieros y otros			
•	TOTAL RECURSOS PARA LA UNIVERSIDAD :	20%²		
	Distribución de Recursos			
	Fondo Común (10%)	114.700.000		
	Decanatura Ingeniería (5%)	57.350.000		
	EIDENAR (5%)	57.350.000		
	Total Recursos \$	229.400.000		

<sup>1</sup> Este margen oscilará entre el 10% y el 30% de los costos totales del proyecto. Resolución No. 030-07 C.S., Arículo 7° - k y Artículo 14° - b

Observaciones (Uso	exclusivo del Rectorj
Ordenador del Gasto Facultad / Instituto	Rector / Vicerrector Académico

Nota: Para la suscripción de los contratos de aprendizaje y convenios de práctica y/o pasantía que protocolice la Universidad del Valle para la vinculación de sus estudiantes con personas Naturales o Jurídicas, los podrá firmar el Vicerrector Académico y podrá hacerse hasta el valor equivalente a Quinientos (500) Salarios Mínimos Mensuales

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Ver: Artículo 5° de la Resolución No. 030-07 C.S. y Memorando 162-2009 de Rectoría "Trámite de firma de convenios y contratos".



### FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 234 Octubre 10 de 2017

"Por la cual se aprueba un Presupuesto"

El CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por las Resoluciones 060 de 1998 y 093 de 2000, expedidas por el Consejo Académico de la Universidad del Valle,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO:

Aprobar el siguiente Presupuesto

Nombre del Contrato:

Convenio Específico Nacional con Entidad Pública, suscrito entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC y la

Universidad del Valle.

Objeto:

Aunar esfuerzos técnicos y recursos económicos y administrativos, para determinar el área de aislamiento requerida y para determinar la alternativa más adecuada de manejo y aprovechamiento del maetrial maduro (lodo subproducto de las lagunas de lixiviación), en el marco de las actividades de pos-clausura del antiguo vertedero de Navarro, localizado en el Municipio de Santiago de Cali.

Responsable:

Escuela de Ingeniería de Recursos Naturales y

del Ambiente - Eidenar

Director:

Profesor Carlos Arturo Madera Parra

Duración:

Ocho (8) meses

Valor:

El Convenio tiene un valor total de MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS MCTE.

(\$1.147.000.000)

**PRESUPUESTO** 

Resolución del Consejo de Facultad No. 234 de Octubre 10 de 2017

CONCEPTO	V	ALOR TOTAL
INGRESOS	\$	1,147,000,000
INGRESOS DEL PROYECTO	\$	1,147,000,000
TOTAL INGRESOS		······································
GASTOS		
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	172,050,000
GASTOS DE ALOJAMIENTO		
GASTOS DE ALIMENTACION	\$	11,745,280
GASTOS DE TRANSPORTE	\$	10,323,000
COSTOS DE PERSONAL		
Personal Nonbrado de la Universidad	\$	74,555,000
Persona Externo de la Universidad	\$	303,955,000
Otro Personal – Subcontratos	\$	91,760,000
EQUIPOS ALQUILER O COMPRA	\$	28675,000
INVERSION EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA	\$	13,764,000
GASTOS GENERALES	\$	206,460,000
VALOR INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA		
IMPREVISTOS	\$	4312720
COSTOS ADMINISTRATIVOS DEL PROVECTO		
TOTAL COSTOS	\$	917,600,000
DIFERENCIA		229,400,000
Rendímientos financieros y otros		
RECURSOS PARA LA UNIVERSIDAD		
TOTAL RECURSOS PARA LA UNIVERSIDAD		
Distribución de Recursos		
Fondo Comin	\$	114780,000
Decenatura Ingenieria	\$	114700,000
Total Recursos	\$	229,400,000

## COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santjago de Cali, en el Salón del Consejo de Facultad, a los Diez (10)

días del mes de Octubre de 2017.

DECO-FÉRNÁNDO MANOTAS D.

Decano (E)

Secretaria del Consejo de Facultad



#### ESTUDIO SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO O CONTRATO

			4 Mas	Año -
		5	10	2017
Nombré Scholtante		Eroortma Academic	o Dependent	
Yesid Carvajal	•	EIDEN.	R	
	Objetivo			

Aunar esfuerzos técnicos y recursos económicos y administrativos para determinar el área de aistamiento requerida y para determinar la alternativa más adecuada de manelo y aproyechamiento del material maduro ( lodo supproducto de las lagunas de lixiviación ) en el marco de las actividades de pos-ciausura del antigua vertedero de Navarro, localizado en el municipio de Santiago de Cali.

### Alcance

Determinar el area de aisiamiento requerida en el marco de la Posciausura del Antiguo Vertedero de Navarro en la biudad

Determinar la alternativa más adecuada de manejo y aprovechamiento del material maduro (fodo subproducto de las lagunas de lixiviación ) durante etapa de posciausura del variedero de Navarro"

### Wastification

Ante la Inminente capacidad del Antiguo Verledero de Navarro (AVN) de provocar impactos ambientales y sanitarios a los habitantes de la ciudad de Cali y de continuar generando emisiones contaminantes en su área de influencia, resulta necesario proponer la delimitación de un área de alsiamiento, que permita continuar el desarrollo urbanistico en el sur de la ciudad, sin afectar la salud de las personas que alli habitan ni el deterioro del scosistema. Adjoionalmente, es preciso proponer las atternativas para el manejo de los subproductos que resultan del tratamiento de lixiviados en el AVN.

## Beneficios o Productos (as la consume)

Fortalecimiento de los vínculos entre la Universidad y las Instituciones públicas de la región (Alcaldía, Entes de control ambientañ.

Consolidación de los proyectos de extensión aplicados a nivel regional y enfocados a la solución de problemas ambientales.

Mantenimiento y Promocion de la Universidad como institucion que participa en proyectos cuyo objetivo principal es el

### Coordinactic o Responsable de la Ejecución del Convesio o Coordato CARLOS ARTURO MADERA PARRA

#### INSTITUTION OF BUSINESS SECTIONS OF THE PROPERTY OF THE PROPER Not be Representante Legal CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL RUBÉM DARÍO MATERÓN MUÑOZ CAUCA - CVC No. Teléfono No. Fax Correo Electrónico information de Contacto (572) 6205600 (572) 6205600 notificaconesjudiciales@cvc.gov.co Duración del convento o Valor del convenio ol 3 Meses 1.147.000.000 contrato: contrator Nº de Resolución del Consejo de Facultad o instituto, por la cual se aprueba la ejecución del convenio o contrato (en caso de que aplique): Tibu de Convenio o Contrato Merco Convento Contesta l 💉 Especifico Todos los Convenios Marco, deben tener el visto bueno previo del Vicerrector Académico y Vicerrector de investigaciones, segúni conseconda. Chasicopolop del Pública M internacional T Nacional 😽 Departamenta: " Municipal / Entidad: rvenio o Contrat Privada 🦈



## ESTUDIO SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO O CONTRATO

	in a salah dara tana alah Stresiye is		to to		医双角环氏管
Cád Subgrup		ICEPTO		VAI	LOR TOTAL
	ingresos			<b>(</b> 5	1.147.000.000
	MORESOS DEL PROYECTO			1	
	TOTAL INGRESOS			ŞS	1.147.000,000
	GASTOS			5	
	1 MATERIALES Y SUMINISTROS			, 5	172.050,900
	⊋ GASTOS DE ALOJAMENTO		*******		
	S GASTOS DE AUMENTACIÓN		***************************************	5	11,745,280
	4 GASTOS DE TRANSPORTE		<del>كان يونون و يون الكون الكون و يون الكون الكون</del>	} \$	70,323,000
	5 COSTOS DE PERSONAL .			( S	470,270,000
	5.1 Personal Nombrado de la Universidad (N	dax 70% item 5)	***************************************	} \$	74,555,000
	5.2 Personal Externo de la Universidad			S	903,953,000
	5.3 Otro Personal - Subcontratos			) S	91,760.000
	6 EQUIPOS ALQUILER O COMPRA		ر خواهد الموسود الله وهذار المواهدة الله المواهدة الله المواهدة الله المواهدة المواهدة المواهدة المواهدة الموا	\$	28,675,600
Į.	7 INVERSION EN INFRAESTRUCTURA FÍS	ECA		1 \$	13,754,000
	5 GASTOS GENERALES		······································	1 3	206,480,000
}	9 VALOR INFRAESTRUCTURA UNIVERBIT	ARIA		<del></del>	***************************************
	10 IMPREVISTOS (Max 5% del 1 al 8)		4	7.3	4,312,720
Ş	11 COSTOS ADMINISTRATIVOS DEL PROY	ECTO		1	
	TOTAL COSTOS		talandi Para angka ang apang ang ang ang ang ang	1 5	917,600,000
	DIFERENCIA			3	229,400,000
	SALDO ACUMULADO		······································	1	- The second section of the second se
	recursos para la universidad		******	1	
	30% dei рвівопаі				
	XX% de los costos totales del proyecto <sup>3</sup>			<del> </del>	
ì	Valor de los equipos, materiales e infraesi	sucture		<u> </u>	
1	Contribución de los costos de la infraestri	sotuta Universitada		-	<del></del>
. {	Rendimientos financieros y caros			<u> </u>	
}	TOTAL RECURSOS PARA LA UNIVERSI	DAD XX% <sup>2</sup>			······································
į	Distribución de Recursos		3	<del>/</del>	
1	Fondo Demiin	\$ 17	4.700.000	=	Comin 10%
Į	Facultad e instituto		4.700.000 10%	<del></del>	%, EIDENAR 5%
į	Totai Recursos	71 The Late of the Control of the Co	9.400.000 mm	r sourced o	W ELTENAK DAP

esse margen oscilaré entre el 10% y el 30% de los costos totales del proyecto. Resolución No. 030-07 C 3., Artículo 7°- 8 y Artículo 14°- p Y en Artículo 5° de la Resolución No. 030-07 C.S. y Memorando 162-2008 de Rectoria "Trámite de firma de conventos y contratos".

Observaciones des excusiones Recon.

Ordenador del Gasto/Facultad / Instituto

Rector / Vicerrector Académico

Note: Para la suscripción de los contratos de aprendizaje y convenios de práctica y/o pasantía que protocolice la Universidad del Valle para la vinculación de sus estudiantes con personas Naturales o Junidicas, los podrá firmar el Vicerrector Académico y podrá hacarse hasta el vator equivalente a Quinientos (500) Salarios Minimos Mensuales Legales Vigentes. (Resolución No. 2260 de Rectoria, Julio 16 de 2012)